

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 7 de junio de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Franco suizo	252,970
Franco belga	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos moneda legal ...	1,80
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

INSTITUTO FARMACEUTICO DEL EJERCITO

Embajadores, núm. 75

Dispuesto por la Superioridad se efectúen diversas instalaciones y reparaciones de máquinas y útiles de las mismas (radores, escuadras, palomillas, etc., etc.), con arreglo a las características que se señalan en los pliegos de condiciones técnicas y legales, se pone en conocimiento de los señores a quienes pueda interesarles, que se admitirán ofertas cerradas y lacradas en la Secretaría de la Dirección del Establecimiento, hasta las doce horas del día 10 del próximo mes de junio.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales están expuestos, desde esta fecha, en el tablon de anuncios de este Centro.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1950.—El Coronel Presidente de la Junta Económica, Emilio Santos y Ascarza.
1.128-O.

Dispuesto por la Superioridad se efectúen diversas reparaciones en la máquina de vapor, en las calderas de vapor, etc., con arreglo a las características que se señalan en los pliegos de condiciones técnicas y legales, se pone en conocimiento de los señores a quienes pueda interesarles que se admitirán ofertas cerradas y lacradas en la Secretaría de la Dirección del Establecimiento, hasta las doce horas del día 12 del próximo mes de junio.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales están expuestos, desde esta fecha, en el tablon de anuncios de este Centro. El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1950.—El Coronel Presidente de la Junta Económica, Emilio Santos y Ascarza.
1.130-O.

Dispuesta por la Superioridad la construcción de una chimenea metálica de 5.700 milímetros de longitud por 600 milímetros de diámetro, y construcción de diversas poleas, con arreglo a las características que se señalan en los pliegos de condiciones técnicas y legales, se pone en conocimiento de los señores a quienes pueda interesarles, que se admitirán ofertas cerradas y lacradas en la Secretaría de la Dirección del Establecimiento, hasta las doce horas del día 12 del próximo mes de junio.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales están expuestos, desde esta fecha, en el tablon de anuncios de este Centro.

A V I S O

Se recuerda a los señores suscriptores la obligación de abonar el importe de la suscripción por adelantado, lo que pueden efectuar por trimestre, semestre o año, si así les conviniera, a razón de sesenta y cinco pesetas, ciento treinta pesetas o doscientas sesenta pesetas, respectivamente.

Igualmente se previene a los señores suscriptores que no efectúen sus pagos de los perjuicios que se les pueden irrogar como incursos en el artículo 27 del Reglamento de 1.º de septiembre de 1948, que determina la exacción por la vía de apremio.

Los giros deberán efectuarse **PRECISAMENTE** con el mismo nombre de la suscripción.

LA ADMINISTRACION

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1950.—El Coronel Presidente de la Junta Económica, Emilio Santos y Ascarza.
1.129-O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA MADRID

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Pedro Castellón González.

Objeto de la industria: Fabricación de cables.

Capital: Más de 50.000 pesetas.

Producción: Diez cables diarios de freno armado, cables y fundas de cuenta-kilómetros, con un importe de 150.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
3.443-O.

Peticionario: Don Luis Beresaluze Martínez.

Objeto de la industria: Refinación y envasado de cloruro sódico.

Capital: Mayor de 50.000 pesetas.

Producción: 250 toneladas anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

Madrid, 25 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
3.444-O.

Peticionario: Don Isidro López Campuzano.

Objeto de la industria: Piedra artificial.

Capital: 200.000 pesetas.

Producción: Escaleras, lavaderos, pilas, portadas, terrazas, losetas, por un valor aproximado de unas 400.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
3.445-O.

Peticionario: Fundiciones y Mecanizaciones, S. A.

Objeto: Fundición y centrifugado de hierro.

Capital: 500.000 pesetas.

Producción: Tubo de hierro gris centrifugado, con un giro anual aproximado de 225.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
3.446-O.

Peticionario: Don Domingo Hernández Sánchez.

Objeto de la industria: Reparaciones electro-mecánicas.

Capital: 70.000 pesetas.

Producción: Reparaciones de automóviles por valor de 90.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
3.447-O.

Peticionario: Don Manuel García de Vinuesa.

Objeto de la industria: Reparación de maquinaria.

Capital: Mayor de 50.000 pesetas.

Producción: Reparaciones por valor de unas 100.000 pesetas anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

cado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
3.448—O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Enrique Porta Navarro.

Objeto de la ampliación: Antes, fábrica de caramelos y bombones; ampliación, la misma.

Capital: Antes, 100.000 pesetas; ampliación, 200.000 pesetas.

Producción: Antes, unos 36.000 kilogramos; ampliación, la misma.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
3.449—O.

Peticionario: Don Manuel López Marco.
Objeto: a), fabricación de manómetros de precisión; d), mecanización de las piezas que antes se recibían ya mecanizadas.
Capital: a), 50.000 pesetas; d), pesetas 100.000.

Producción: a), 2.000 manómetros; d), los mismos, mejor mecanizados.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
3.450—O.

AVILA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Hijos de Felipe Juárez Sánchez, S. L.

Objeto: Ampliación de una industria de mouturación de aceituna sita en Sotillo de la Adrada con la instalación de una prensa hidráulica, un molino de piedra, una termo-batidora y elementos complementarios.

Producción: Con la ampliación, kilogramos 120.000 por campaña.

No se solicita importación de maquinaria.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, avenida de Portugal, número 27, bajo.

Avila, 13 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez.
3.479—O.

NEVIA INDUSTRIA

Peticionario: Don Angel Rofso González.

Objeto: Instalación de una fundición y taller de galvanizado en Avila.

Producción: 15.000 kilogramos de hierro al mes.

No se solicita importación de maquinaria.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo

de diez días, en las oficinas de esta Delegación, avenida de Portugal, 27.

Avila, 31 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez.
3.478—O.

CADIZ

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Industria Española de Esencias de Oriente, S. L.—Algeciras.

Objeto de la industria: Instalar una fábrica de esencias de Oriente.

Producción: Esencias por valor de pesetas 50.000 anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de España, número 15.

Cádiz, 22 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Enrique de Castro.
3.488—O.

Peticionario: Don Juan de Dios Bachiller Armario—Arcos de la Frontera.

Objeto de la industria: Instalar un cinematógrafo de verano.

Producción: Proyección de doce películas mensuales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de España, 15.

Cádiz, 24 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Enrique de Castro.
3.489—O.

Peticionario: Don Salvador Orellana García.—Barca de la Florida.

Objeto de la industria: Instalar una fábrica de harinas.

Producción: 1.800 kilos de harina diariamente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de España, 15.

Cádiz, 30 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Enrique de Castro.
3.490—O.

CORDOBA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Cordón Burgos.

Objeto: Instalación de un cinematógrafo de verano en Ventorro de Balerna, del término de Iznájar, con un aforo de unas 250 localidades.

Se emplearán elementos de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Fray Luis de Granada, sin número.

Córdoba, 2 de junio de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Eraso.
3.491—O.

GERONA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Flotats Cuadro.

Residencia: Travesera de Gracia, número 360 (tienda), Barcelona.

Objeto de la industria: Instalación de un local de proyección de cinematografía

en Espinelves (provincia de Girona), con máquina de proyección sonora de 9 por 16 milímetros.

Aforo del local: Cien localidades.
Esta industria no supone importación alguna de maquinaria.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Eximenis, número 8, segundo.

Gerona, 1 de junio de 1950.—El Ingeniero Jefe, J. Ordís Pagés.
3.455—O.

JAEN

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Hijo de Lorenzo Sánchez.
Objeto de la petición: Instalar en Jódar una fábrica de extracción de aceite de orujo.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 50.000 kilos de orujo graso en veinticuatro horas.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén, 26 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.
3.499—O.

LEON

LÍNEAS ELÉCTRICAS

Peticionario: Don José María Fernández Martinot.

Objeto: Construcción de transformadores de 5, 30 y 40 KVA. y 6.230/230/127 voltios, para el suministro de Lucillo, Luyego, Boisan, Quintanilla, Villalibre y Villar y líneas de conexión a las actuales.

Se emplearán elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación.

León, 3 de junio de 1950.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martín Santos.
3.453—O.

OVIEDO

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Mariano Fernández Guerra.

Objeto: Establecer en Gijón un taller mecánico de reparaciones en general (material ferroviario, de minas, buques, etc.), compuesto por los siguientes elementos, todos de procedencia nacional:

Un torno mecánico de un metro entre puntos. Un torno mecánico de dos metros. Un cepillo de 600 milímetros de recorrido. Dos máquinas de barrenar de 14 y 35 milímetros. Un soporte piedra esmeril de 2.500 revoluciones. Una mandrinadora mecánica. Un grupo de soldadura autógena. Una fragua, con motor de un cuarto de caballo, para forja.

Se hace público esta petición para quien se considere afectado por la misma presente los escritos que estime necesarios, debidamente reintegrados y por duplicado, en las oficinas de esta Delegación, antes del plazo de diez días.

Oviedo, 9 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Cores Masavéu.
3.454—O.

PALENCIA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Ayuntamiento de Otero de Guardo.

Objeto de la petición: Instalar una central con turbina Pelton de 15 HP. y alternador de 12 KVA., para dar servicio de alumbrado eléctrico en dicha localidad.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle del Teniente A. Velasco, número 1.

Palencia, 2 de junio de 1950.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.
3.466—O.

Peticionario: Ayuntamiento de Otero de Guardo.

Objeto de la petición: Instalar un molino harinero para el servicio de los vecinos de dicha localidad.

Producción: Molturar las reservas de trigo y pienso de los agricultores y ganaderos de Otero de Guardo.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle del Teniente A. Velasco, número 1.

Palencia, 2 de junio de 1950.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.
3.467—O.

Peticionario: Don Zacarías Herrero Hijos.

Objeto de la petición: Establecer una industria de fabricación de aglomerados de carbón en Osorno.

Producción: Una tonelada diaria.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle del Teniente A. Velasco, número 1.

Palencia, 2 de junio de 1950.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.
3.468—O.

TOLEDO

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Doña Amparo Mediavilla Quiroga, con domicilio en Mejorada.

Objeto de la petición: Instalar una nueva industria de piensos accionada por motor de gasolina.

Capacidad de producción: Unos 4.500 kilos de piensos.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos debidamente reintegrados, y dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Taller del Moro, número 3.

Toledo, 27 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Julio Domínguez.

3.492—O.

VALENCIA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Julio Falomir Pastor.

Objeto: Ampliar su industria de taller mecánico (construcción y reparación de maquinaria frigorífica especialmente), sito en Valencia, con la instalación de: una limadora, un torno de 1.600 metros entre puntos; un taladro de 10 milímetros, dos electromotores de dos HP., un electroinotador de un HP. y un motor de explosión de cinco HP.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 27 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

3.462—O.

Peticionario: Don Vicente Sureda Fulla.

Objeto: Obtención de concentrados de 42 grados Beaumé en su industria de concentrados y zumos de frutas, de Benetuser.

Producción: 28.000 litros mensualmente, no variando la producción anterior.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 25 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

3.463—O.

Peticionario: Don Ramón Orriols Germain.

Objeto: Preparación de cartón impermeabilizado en industria de fabricación de emulsión asfáltica, de Grao (Valencia).

Producción: 75.000 metros cuadrados de cartones asfaltados y 75.000 metros cuadrados de cartones alquitranados y embreados, anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 22 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

3.464—O.

Peticionario: Doña Consuelo Sanchis Llacer.

Objeto: Instalar una prensa hidráulica en su almazara, en Sellent.

Producción: Actualmente unos 700 kilos de aceite de oliva en veinticuatro horas, duplicándose con la ampliación.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 17 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

3.465—O.

ZAMORA

LÍNEAS ELÉCTRICAS

Peticionario: Herederos de Marcellino Gómez.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica aérea trifásica a 5.500 voltios, de 290 metros de longitud, con centro de transformación de 20 KVA., alimentadora de un grupo de riego de 20 CV. en el pueblo de Aspariego.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos por duplicado que consideren oportunos en esta Delegación de Industria, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Zamora, 31 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, A. Barrena.

3.494—O.

Peticionario: Don Emilio Colino Ramos.

Objeto de la petición: Instalar línea eléctrica aérea trifásica a 20.000 voltios, de 2.990 metros de longitud, con centro de transformación de 7,5 KVA., alimentador de la red en baja distribución para alumbrado del pueblo de Carbellino.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos por duplicado que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Zamora, 31 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, A. Barrena.

3.493—O.

DISTRITOS MINEROS

ZARAGOZA

Expropiaciones

Obra: Instalaciones del Grupo Industrial del Ebro, a cargo de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo».—Expediente número 2.—*Término municipal: Escatrón (Zona de fábricas y del poblado anejo a dichas instalaciones).*

EDICTO

Declaradas de urgente ejecución las obras de referencia, dentro del término municipal expresado, mediante Decreto de 24 de julio de 1947, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del 3 de agosto del mismo año, con objeto de que se les aplique, respecto a la expropiación forzosa, el procedimiento de urgencia previsto en la Ley de 7 de octubre de 1939, y practicadas las diligencias preliminares pertinentes, se ha señalado por esta Jefatura la fecha del 15 de junio próximo, y hora de las diez, para proceder sobre el terreno al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los inmuebles pertenecientes al Ayuntamiento de Escatrón, comprendidos en dicho expediente.

En consecuencia, se advierte a la representación legal del citado Ayuntamiento, propietario de las fincas que se relacionan a continuación, así como a los representantes de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo», autoridades municipales y demás personas que por disposición legal hayan de concurrir a los actos de que se trata, que deberán reunirse en la Casa Consistorial de Escatrón, en el día y hora indicados, para marchar desde allí al emplazamiento de las fincas para realizar los trabajos de campo, y que podrán durante ellos hacer uso de los derechos especificados al efecto en el artículo 4.º de la mencionada Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumpliendo lo prescrito en el artículo 3.º de la misma Ley.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietarios	Situación de la finca	Clase de la misma
1	Ayuntamiento de Escatrón.	Valdacén	Erial pastos.
2	Idem id.	Cerrán	Idem.
3	Idem id.	Idem	Idem.
4	Idem id.	La Raya	Idem.
5	Idem id.	Idem	Idem.
6	Idem id.	Eras del cementerio.	Idem.
7	Idem id.	El Plano	Idem.
8	Idem id.	Idem	Idem.
9	Idem id.	Idem	Idem.
10	Idem id.	Idem	Idem.
11	Idem id.	Idem	Idem.
12	Idem id.	Idem	Idem.
13	Idem id.	Idem	Idem.
14	Idem id.	Idem	Idem.
15	Idem id.	Idem	Idem.
16	Idem id.	Torre D. Pedro	Idem.
17	Idem id.	Idem	Idem.
18	Idem id.	Idem	Idem.
19	Idem id.	Idem	Idem.
20	Idem id.	Idem	Idem.
21	Idem id.	Idem	Idem.
22	Idem id.	Plano de San Javier...	Idem.
23	Idem id.	Idem	Idem.
24	Idem id.	Idem	Idem.
25	Idem id.	Idem	Idem.
26	Idem id.	Idem	Camino Sardilla.
27	Idem id.	Idem	Camino Molino.
28	Idem id.	Idem	Camino Valdacén.
29	Idem id.	Idem	Senda Cañares.
30	Idem id.	Idem	Camino Torre de Val-
31	Idem id.	Idem	dacén.
32	Idem id.	Idem	Camino Sardilla.
33	Idem id.	Idem	Camino Valdacén.
34	Idem id.	Idem	Camino Valdacén.
35	Idem id.	Idem	Camino Valdacén.
36	Idem id.	Idem	Senda del Medio.
37	Idem id.	Idem	Senda Cañares.
			Camino Sardilla.

Zaragoza, 20 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe (ilegible).
1.114—O.

AYUNTAMIENTOS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Concurso para adjudicar el arrendamiento de la explotación del «Hotel Santa Catalina».

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, se abre concurso para arrendar la explotación industrial del «Hotel Santa Catalina», en esta capital, con los bienes inmuebles y muebles a dicha explotación afectos, cuya regulación jurídica, conforme a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley vigente de Arrendamientos urbanos, fecha 31 de diciembre de 1946, queda excluida de las normas de la misma Ley.

El expresado concurso queda abierto con sujeción a las siguientes

BASES

I

El arrendamiento comprende la explotación del «Hotel Santa Catalina», en esta capital, incluyéndose en dicho arrendamiento el nombre comercial, los inmuebles, instalaciones, muebles de todas clases, ropas y enseres necesarios para el ejercicio de la industria hotelera. Todo ello se entregará al arrendatario mediante acta-inventario, que se incorporará a la escritura pública en que se formalice el arriendo.

II

El plazo de duración del arrendamiento será de veinte años, prorrogables por la tática, en períodos sucesivos de cinco años, si cualquiera de las partes no avisa a la otra con seis meses de antela-

ción al vencimiento de cada prórroga, para cesar en el contrato. De darse el aviso expresado, quedará resuelto el contrato el día del vencimiento de la prórroga.

III

Los concursantes ofrecerán el porcentaje que están dispuestos a pagar sobre los ingresos brutos de toda clase que obtenga el arrendatario de la explotación, en concepto de renta o merced del arrendamiento, sin que pueda ser dicho porcentaje inferior al 10 por 100, ni tampoco a la renta mínima de 300.000 pesetas al año.

En su oferta e-presarán la base de ingresos brutos que les haya servido al correspondiente cálculo para determinar el porcentaje que propongan.

IV

El concurso, por consiguiente, versará sobre el mayor porcentaje del mínimo señalado en la base anterior, aplicado sobre los ingresos brutos que estén dispuestos a satisfacer los concursantes.

V

Las proposiciones deberán ser redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta y extendidas en papel administrativo de octava clase y reintegradas con el timbre municipal establecido en la Ordenanza, bajo sobre cerrado y lacrado, en los que se hallará escrita y firmada por el concursante la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso de arrendamiento de la explotación del «Hotel Santa Catalina», en Las Palmas de Gran Canaria.»

Los concursantes presentarán dos pliegos cerrados e independientes: uno, distinguido con el número 1 que contendrá una declaración del concursante relativa a su historial hotelero, con especificación de los hoteles que haya explotado y detalle de sus medios económicos y demás elementos que cuente para cumplir y garantizar la explotación que se propone arrendar. El otro pliego, bajo el número 2, contendrá la oferta.

La Comisión Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, ante la cual se abrirán los pliegos, lo hará, en primer término, de los señalados con el número 1, eligiendo, entre ellos, los que, a su juicio, ofrezcan mayores garantías para la buena explotación del hotel, y seguidamente procederá a la apertura de los señalados con el número 2 que correspondan a los previamente seleccionados, entre los cuales propondrá al Ayuntamiento Pleno el que estime más ventajoso.

Las proposiciones podrán presentarse en el negociado de Registro de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

VI

Para tomar parte en el concurso los concursantes deberán constituir en la Caja municipal, en concepto de depósito provisional y en metálico, la cantidad de cinco mil pesetas, del que acompañarán a la proposición la correspondiente carta de pago.

Dicho depósito lo perderá el concursante, quedando a favor de esta Municipalidad si, habiéndosele adjudicado el concurso, no firmara el contrato o incumpliera cualquiera de las condiciones en aquel contenidas.

A los concursantes que no les fuera adjudicado el arrendamiento les será devuelto dicho depósito contra la presentación del resguardo correspondiente.

VII

A los treinta días siguientes a la firma del contrato de arrendamiento de la explotación del repetido hotel, que se formalizará en escritura pública, de cuenta del arrendatario, con la entrega del edificio, mobiliario, enseres, etc., habrán de quedar abiertos al público todos los servicios de dicha industria. El arrendatario o adjudicatario perderá el 20 por 100 de la fianza o depósito por cada mes que transcurra sin realizar la apertura de los citados servicios; penalidad que quedará en beneficio del Excmo. Ayuntamiento, con obligación de reponer y completar inmediatamente la suma o sumas formalizadas por el expresado concepto.

El depósito provisional referido, una vez firmado el contrato y abierta la explotación, se devolverá al adjudicatario.

En otro caso se estará a lo establecido en la base anterior.

El plazo de apertura, no obstante, podrá ser prorrogado de común acuerdo entre el concursante y esta Municipalidad.

VIII

Los concursantes podrán acudir a esta licitación por sí o representados por otra persona con poder bastante para ello, declarado a su costa por uno de los Le-trados consistoriales.

IX

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento a las dieciocho horas del primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la admisión de proposiciones ante la Comisión Per-

manente, integrada por el señor Alcalde-Presidente, Tenientes de Alcalde que concurren a ella y el Secretario, que dará fe del acto.

X

El adjudicatario tendrá la obligación de constituir, para garantizar el buen estado y conservación del inmueble, mobiliario, ropas, utensilios y enseres que se dan en arrendamiento, la fianza definitiva de cien mil pesetas, que podrá constituir en títulos de la Deuda pública o en la forma establecida en la base 14 del pliego de condiciones.

Las condiciones del arrendamiento del mencionado hotel son las aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión plenaria celebrada el día quince del corriente mes, y se callan de manifiesto en el Negociado de Fomento de su Secretaría todos los días hábiles, de diez a trece horas.

XI

La formalización del contrato tendrá lugar cuando, por hallarse ultimadas las obras e instalaciones y dotado el hotel del mobiliario, ropas, enseres, etc., lo acuerde el Excmo. Ayuntamiento.

XII

El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de escoger, entre las proposiciones seleccionadas, las que considere más beneficiosas, pudiendo rechazarlas todas, sin derecho a reclamación alguna.

Modelo de proposición

Don natural de provincia de vecino de domicilio en la calle de número enterado del anuncio inserto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO fecha para la adjudicación, mediante concurso, de la explotación del «Hotel Santa Catalina», en Las Palmas de Gran Canaria, se comprometo a arrendar dicha explotación, sujetándose a las condiciones del arrendamiento y del concurso, que conoce y ha estudiado, por la renta o merced por ciento de los ingresos brutos de toda clase que obtenga en dicha explotación mensualmente.

Expresa, además, que la base de ingresos brutos que le ha servido al correspondiente cálculo para determinar el porcentaje que ofrece es el de pesetas mensuales.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, veinte de mayo de mil novecientos cincuenta.—El Secretario, J. Arancibia.—V. B.º, el Alcalde (ilegible).

1112—O.

ONTUR

Habiéndose padecido error al redactar el anuncio de subasta anterior, se reproduce por medio del presente debidamente rectificado, haciéndose saber que el día vigésimo primero después de la publicación de este anuncio se efectuará la primera subasta del aprovechamiento de espantos de los montes de este Ayuntamiento en el año 1950, con sujeción al pliego de condiciones aprobado para la misma, que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La cosecha se calcula en 2.100 Qm., y el tipo máximo de licitación es de 185.850 pesetas, y el mínimo, de 139.387,50 pesetas. La fianza provisional serán del cinco por ciento, y los pliegos se presentarán hasta el día anterior, a las horas de trabajo, en la Secretaría del Ayuntamiento, debidamente reintegrados.

El contrato motivado por esta subasta se consignará en escritura pública. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en las Circulares del Servicio del Esparto y Decreto

de 2 de abril de 1948 y demás disposiciones de aplicación.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda a los tres días, y si fuese necesario una tercera, a los quince días de la primera, por igual tope de licitación y en las mismas condiciones.

Ontur, 15 de mayo de 1950.—El Alcalde (ilegible).

3.477—O.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA CORUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Notarial vigente, se pone en conocimiento de las personas a quienes pudiera interesarles, que en este Colegio se tramita expediente sobre cancelación y devolución de la fianza constituida por el finado Notario, que fué de Vigo, don Severino Fernández Somoza, que sirvió anteriormente las Notarías de Pantón, Puebla de Brullón, La Estrada, Santiago de Compostela y Santa Cruz de Tenerife, a fin de que centro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, puedan formular ante esta Junta Directiva las reclamaciones que crean asistibles.

La Coruña, 20 de mayo de 1950.—El Decano accidental, Miguel Hoyos.

3.377—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número A 425.552, de pesetas nominales 164.000, en cédulas Banco Hipotecario de España 4,50 por 100, serie C, a favor de doña Matilde Marín Fillol, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 31 de mayo de 1950.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.

3.458—P.

BANCO DE ESPAÑA

VIGO

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 16.657, de pesetas nominales 5.200, en acciones de Tranvías de Vigo, a nombre de doña María Covelo Raimúndez, si dentro del plazo de un mes no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Vigo, 2 de junio de 1950.—El Secretario, M.º Fernández.

3.487—P.

BANCO HISPANO AMERICANO

BARBASTRO

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 2.528, por pesetas nominales 500, comprensivo de una acción preferente Compañía Telefónica Nacional de España, número 693.626, expedido por esta Sucursal con fecha 15 de agosto de 1934 a nombre de José María Cancor Gómez o José María Cancor Lalanne (menor), de Barbastro, con cupón corriente.

Se hace público dicho extravío a los fines señalados en el artículo 71 de los Estatutos del Banco y a petición del interesado antes de expedir el correspondiente duplicado.

3.497—P.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MO. NOPOLIO DE PETROLEOS. S. A.

SEGUNDO CONCURSO para la construcción de tres buques tanques, a motor, gemelos entre sí, de unas 2.000 toneladas de carga útil cada uno.

Necesitando esta Compañía construir tres buques tanques, a motor, de unas 2.000 toneladas de carga útil, para el transporte a granel de sus productos, invita a los Astilleros Nacionales a presentar proposiciones para la construcción de dichos buques con arreglo al pliego de condiciones técnicas y administrativas y al modelo de proposición, que estará a disposición de los concursantes todos los días laborables, de diez a una, en las oficinas centrales de la Compañía, Inspección Naval del Departamento Marítimo (Torija, 9, Madrid), durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 5 de agosto de 1950, a las doce de la mañana.

Las proposiciones se entregarán en sobre cerrado y lacrado, en Secretaría General, Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, especificando en el mismo: «Oferta para el concurso de tres buques tanques, a motor, de 2.000 toneladas de carga útil».

Madrid, 2 de junio de 1950.—El Director general, F. de Gregorio.

3.421—P.

«CULMEN, S. A.», COMPANIA ESPANOLA DE CAPITALIZACION

Príncipe, número 12

MADRID

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 31 de mayo de 1950:

ZWC GVLL WFH EOU
QUK YLN RLN IPN

Culmen, S. A.: P. P. (ilegible).
3.431—P.

ZUBIZARRETA, S. A.

ESCORIAZA (GUIPUZCOA)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de febrero de 1947, se anuncia la suscripción pública de seiscientas acciones de la Sociedad Zubizarreta, S. A., de Escoriaza (Guipúzcoa), de mil pesetas nominales cada una, a la par, más la prima que corresponda, dentro de los quince días siguientes, a partir de este anuncio, en nuestro domicilio en Escoriaza, debiendo satisfacer su importe total en el momento de la suscripción.

Escoriaza, 26 de mayo de 1950.—El Consejero-Delegado, F. Lazcano

3.482—P.

SOCIEDAD ANONIMA ESPERALBA

Calle Real, número 93

MATARO

A las ocho horas del día 9 de junio de 1950 quedará abierta suscripción pública de 1.400 acciones al portador, de valor nominal 500 pesetas cada una, puestas en circulación al tipo de la par. La suscripción quedará cerrada a las nueve horas del día 27 de junio de 1950, admitiéndose hasta dicha fecha, en el domicilio social de esta entidad, los boletines de solicitud para suscripción de las acciones puestas en circulación, de cuya recepción, y conforme preceptúa la Orden ministerial de 28 de febrero de 1947, será librado el oportuno recibo.

Mataró, 1.º de junio de 1950.—«S. A. Esperalba», el Gerente (ilegible).

3.470—P.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Balance-inventario en 31 de diciembre de 1949

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Propiedades e instalaciones	47.168.226,26		Capital	60.000.000,00	
Material en servicio	17.425.554,76		Fondo de Reserva	27.000.000,00	
Mobiliario e instrumentos	511.367,63		Reserva Especial	2.902.036,19	
Inversión 80 % Reserva Especial (en instalaciones)	2.321.628,95	67.426.777,60	Reposiciones	6.500.000,00	96.402.036,19
Almacenes	12.468.186,44		Obligaciones Hipotecarias emisión 1932		12.555.000,00
Combustibles	12.925.462,93		Acreedores	24.898.256,83	
Valores en Cartera	7.013.412,10		Efectos y otras atenciones a pagar	10.183.804,44	35.082.061,27
Deudores	40.406.824,28		Pérdidas y Ganancias:		
Acciones en Cartera	52.500,00	72.866.385,75	Beneficios presente ejercicio ...	6.283.434,03	
Efectos a cobrar	282.824,55		Remanente ejercicio anterior ...	82.778,16	5.366.212,19
Caja y Bancos	6.524.719,25	6.807.343,80			149.405.309,65
Papel Reserva social		580.400,00			
Gastos emisión de Obligaciones	1.175.980,40		Nominales		
Gastos ampliación de Capital	548.422,10	1.724.402,50	Acreedores por Depósitos en garantía de cargos de nuestra Sociedad	1.500.000,00	
		149.405.309,65	Acreedores por valores en depósito	12.071.000,00	13.571.000,00
Nominales					
Depósitos en garantía de cargos de n.º Sociedad	1.500.000,00				
Valores en Depósito	12.071.000,00	13.571.000,00			
Total		162.976.309,65	Total		162.976.309,65

V.º B.º: El Presidente, **Patrielo de Satrustegui**, 3.247—P.Conforme: El Contador, **José Vidal**.

«RENTAS ASEGURADAS»

Sociedad Anónima Mercantil Española
Plaza de la Encarnación, 29 y 30
SEVILLA

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el día 25 del pasado mayo y con arreglo al artículo 21 de sus Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, el día 15 de junio, y horas de las once de su mañana en primera citación, y de las once y treinta en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Adopción de acuerdos definitivos sobre los asuntos que quedaron pendientes de solución en la última sesión extraordinaria celebrada por dicha Junta el 28 de diciembre de 1949.

En Sevilla a 2 de junio de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración, **Francisco Rodríguez-Suárez y Suárez**, 3.451-P.

COMPANIA TRASATLANTICA

De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en Barcelona, el día 21 del corriente, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, 8, para examen y aprobación de las cuentas del ejercicio de 1949, de acuerdo con el orden del día fijado por el señor Presidente.

Los señores accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad, con derecho de asistencia a la Junta, podrán recoger sus papeletas de entrada, en Barcelona, en el domicilio social, hasta tres días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta, y en Madrid, en avenida de Calvo Sotelo, 4, cuarto, con una antelación de ocho días a la aludida fecha.

En ambos domicilios se facilitarán fórmulas de poderes para delegar el derecho de asistencia y para ejercitar el de acu-

mulación a que se refiere el artículo 30 de los Estatutos en los casos de señores accionistas que figuren inscritos en los Registros de la Compañía como poseedores de un número de acciones inferior al de 50 Ordinarias o Preferentes de la serie A, y de 100 de las Preferentes de la serie B, que preceptúa el artículo citado de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a las Juntas generales. Ambas fórmulas serán facilitadas en Barcelona y en Madrid hasta cuatro y ocho días antes de la fecha de la Junta, respectivamente.

Los poderes y fórmulas de acumulación deberán presentarse, para su reconocimiento y aprobación, en el domicilio social, con una antelación de cuatro días, cuando menos, a la fecha señalada para la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1950.
3.452-P.

COMPANIA DE INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A. BARCELONA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Balmes, número 103, Barcelona.

Según previene el artículo 21, para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos, con seis días de anticipación, en la Caja de la Compañía en Barcelona; en su Delegación de Zaragoza; en el Banco Español de Crédito, de Madrid; en el Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito o Banco Zaragozano, de Zaragoza; en el Banco Guipuzcoano y señores Soler y Torra Hermanos, de San Sebastián, o en La Vasconia, de Pamplona, y les será entregada la correspondiente tarjeta de admisión nominativa personal.

Barcelona, 3 de junio de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración, **Manuel García-Nieto**, 3.485-P.

«VELAZQUEZ, S. A.»

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de junio de 1950, a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen del Balance - inventario anual y Memoria correspondiente al ejercicio de 1949.
- 3.º Distribución de beneficios.

Los señores accionistas que se propongan asistir a la Junta general, deberán proveer de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, con dos días de antelación al de su celebración.

Madrid, 2 de junio de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración, **Lacasa Tasso**, 3.460-P.

MACLAURIN, MORRISON Y COMPANIA, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le confiere el apartado sexto del artículo 29 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las siete treinta horas de la tarde, en su domicilio social, Juan de Mena, 6, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Amortización de bonos de fundador.
- 2.º Ampliación de capital social.
- 3.º Reforma de los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia tres días antes de la celebración, previo depósito de las acciones en la Secretaría de la Sociedad o presentación del resguard

do acreditativo de haberlo efectuado en un Establecimiento de crédito.

Madrid, 5 de junio de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).

3.475-P.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le confiere el apartado sexto del artículo 29 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Juan de Mena, 6, para deliberar sobre el siguiente orden del día.

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta del Ejercicio 1949.
- 2.º Reelección de Consejeros.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia tres días antes de la celebración, previo depósito de las acciones en la Secretaría de la Sociedad o presentación del resguardo acreditativo de haberlo efectuado en un Establecimiento de crédito.

Madrid, 5 de junio de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).

3.476-P.

COMPANIA DE PESCA E INDUSTRIAS DEL BACALAO. S. A.

C. O. P. I. B. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y a las cinco treinta en segunda, en el domicilio del Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, números 32-34, para tratar del siguiente orden del día:

Acta anterior.

Memoria y Balance del Ejercicio del año 1949.

Designación de Consejeros.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración, José Heredia Valls.

3.471-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Don Juan Pérez de la Ossa Rodríguez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número veinte de la villa de Madrid, capital de España.

Hace público: Que don Leopoldo Pita Iglesias, hijo de don José María Pita Allegue y doña Manuela Iglesias Prado, natural de Puente deume, provincia de La Coruña, de setenta y ocho años de edad, viudo de doña María Luisa Galego de la Rosa, falleció en La Habana (República de Cuba), donde tenía su residencia, aunque sin perder su nacionalidad española, en seis de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, sin haber otorgado testamento, sin dejar descendientes, sin que le sobreviviesen sus ascendientes, tramitándose en este Juzgado expediente promovido por el Procurador don Luis de Pablo Olazábal, en nombre de don Víctor Pita Iglesias, en súplica de que se declare a éste, como hermano de doble vínculo de dicho causante, único y universal heredero del mismo, toda vez aun cuando en la fecha del fallecimiento existía otra hermana, también de doble

vínculo, llamada doña Leonor Pita Iglesias, ésta hizo renuncia pura y simplemente de la herencia a medio de escritura otorgada ante el Notario de La Coruña, don José Antonio Cienfuegos.

Y a medio del presente edicto se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del don Leopoldo Pita Iglesias para que comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado de Primera Instancia número veinte de Madrid, dentro del término de sesenta días, a contar desde la inserción del presente edicto en los periódicos oficiales de España y de La Habana, bajo apercibimiento de pararles los perjuicios a que hubiere lugar si no lo verifican.

Dado en Madrid (España) a dieciséis de mayo de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Juan Pérez de la Ossa.—El Secretario (ilegible).

3.456—A. J.

LALIN

El Juez de Primera Instancia del partido de Lalin.

Hace saber: Que a instancia de María Encarnación Montes Noguerol, mayor de edad, casada y vecina de Piñeira, municipio de Taboada, en el partido judicial de Chantada, se promovió expediente de declaración de fallecimiento de su hermano José María Montes Noguerol, hijo de Benito y Josefa, natural de Río, en el municipio de Rodeiro, de donde se ausentó hace más de treinta años, sin volver a tener noticias de su existencia.

Lo que, en cumplimiento del artículo dos mil cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público.

Lalin, diez de junio de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez (ilegible). El Secretario, P. H. (ilegible).

2.560—A. J.

y 2.º 7-6-950

GRANADA

Don Francisco Angulo Montes, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de esta capital.

Hago saber: Que se ha incoado expediente, a instancia de doña Carmen Ruiz Fernández, para obtener la declaración de ausencia legal de su marido, don Fernando de Polamoecker e Ibáñez, cuyo último domicilio lo fué esta capital, y del que hace más de diez años no se han vuelto a tener noticias.

Dado en Granada a seis de mayo de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Francisco Angulo Montes.—El Secretario, Luis Mielbmolle.

3.063—A. J.

y 2.º 7-6-950

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID

EDICTO

Don Carlos Serratacó Viada, Juez municipal del número 16 de esta capital.

Hago saber: Que en exhorto procedente del Juzgado Comarcal de Ubrique (Cádiz), que por turno de reparto ha correspondido a este Juzgado, y dimanante del juicio verbal civil seguido a instancia de don Antonio Olmedo Ordóñez, contra don Felipe Crespo, de esta vecindad, con domicilio en la calle de Mayor, número 33, y en los cuales se ha embargado una máquina marca «Krausse», número 57.408, de troquelar, se ha acordado sacarla en pública subasta y por término de ocho días, a cuyo fin se ha señalado para el remate el día 13 de junio próximo, y hora de las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, 3, segundo, y cuya máquina ha sido tasada en la cantidad de 1.950 pesetas.

Se advierte a quienes deseen tomar parte al acto, que para ello es indispensable depositar previamente en la Caja General de Depósitos, o en la mesa de este Juz-

gado, el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Y para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, doy el presente, en Madrid a 25 de mayo de 1950.—El Juez, Carlos Serratacó.—Por su mandato, el Secretario, Benjamin Caro.

3.460-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

11.387

ECHEVERRÍA ZUMA LACARREGUI, Manuel; de veintiséis años, hijo de Pedro y Ceferina, natural de Gaviria, jornalero, que estuvo avecinado en Villareal de Urrechua; procesado en sumario 95-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia para constituirse en prisión.—1.618.

11.388

OLLER PALET, José María; de cuarenta y siete años, hijo de Juan y Josefa, natural de Barcelona, casado, minero, domiciliado últimamente en Barcelona, Roger de Flor, 238; procesado en causa 12-945, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer para constituirse en prisión.—1.619.

11.389

LLORENTE LLORENTE, José; soltero, de treinta y ocho años, hijo de Feliciano y de Isabel, natural de Villares de Jadraque, con último domicilio en Barcelona, calle Tigre, 17, primero, 12, y Dr. Murillo, 15, en S. Cucufate, ignorándose su actual paradero; comparecerá en el plazo de quince días en el Juzgado de Instrucción de Gandesa, como procesado en sumario 35 de 1946 por robo.—1.621.

11.390

GARCIA BERBEN, José (a) «Pichardo y el Bizco Peregriles», natural y vecino de Benalauria, de veinticinco años, soltero, del campo, que residía últimamente al parecer en La Línea de la Concepción; comparecerá en el plazo de diez en el Juzgado de Instrucción de Gaucín para ingresar en prisión, como procesado en sumario 10 de 1949 por hurto.—1.623.

11.391

MARTINEZ SIERA, Luciano; de treinta y dos años, soltero, chófer, hijo de Pedro y Evarista, natural de San Sebastián; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro para ingresar en prisión, como procesado en causa 26 de 1947 sobre lesiones.—1.629.

11.392

MARTINEZ EERRAIZ, Severo; de cuarenta años, hijo de Bernardino y de Justa, natural de Valdeolivas, vecino últimamente de Madrid, Fuencarral, calle Castelar, 4, P. Grande y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Priego para ingresar en prisión, como comprendido en la causa 39 de 1945 por hurto.—1.62

11.393

RAMOS EL RIO, María; de cuarenta y seis años aproximadamente, soltera, sus labores, vendedora ambulante, natural de

León, hija de Vicente y de Isabel, vecina que fue accidentalmente de Logroño, calle Marqués de Murrieta, 3-1, desconociéndose su actual paradero; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Reinos como procesada en sumario 74 de 1947, por abandono de familia.—1.631.

11.394
JIMENEZ GABARRE, Miguel: conocido por Germán Jiménez Gabarré, nacido en Madrid el 12 de marzo de 1928, hijo de Alberto y Dolores, casado, jornalero, de esta vecindad, calle Nueva de San José, 4; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Reus al objeto de ingresar en prisión, como procesado en sumario 86 de 1947 por robo.—1.632.

11.395
GUENAMENT, Hubert: de treinta y tres años, de nacionalidad francesa, hijo de Maimé y María José, marino, vecino últimamente de Cádiz, Draga Sifona; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Fernando para ingresar en prisión, como procesado en sumario 133 de 1949 por atentado.—1.635.

11.396
PARRA VALLADARES, Rafael: de veinticinco años, hijo de Julián y de Saturnina, natural de Burguillo del Cerro y vecino de Jerez de los Caballeros, con domicilio en Agua Santa, viste traje gris claro deteriorado, usa zapatos, tocado con mascota color marrón claro, y

MERCHAN LEAL, Saturnino: conocido por Alonso, de treinta y cuatro años, hijo de Saturnino y de Isabel, natural de Salvaleón y vecino de Badajoz, primera Travesía Pío Jurado, 15, pardalero, viste traje claro y tocado con boina, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 20 de 1950 sobre evasión de presos; comparecerán dentro del término de diez días para constituirse en prisión.—2.826.

11.397
MONGUILLOT AGRAS, José: natural de Reus, albañil, de cincuenta y tres años, casado, domiciliado últimamente en Barcelona, Manso, 30, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 25 de 1945 por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas para constituirse en prisión.—2.842.

11.398
CANON FERRERA, Francisco: expósito, de treinta y cinco años, soltero, natural de León, hojalatero, ambulante, domiciliado últimamente en Barrio Verde de Calatayud;

PEREZ MUÑOZ, Jaime: hijo de Modesto y de Cecilia, de diecinueve años, soltero, natural de Logroño, ambulante, domiciliado últimamente en Puerta de Soria, Calatayud;

SIERRA GUILLEN, Antonia: hija de Juana y de Dionisio, de veinticuatro años, natural de Zaragoza, ambulante, domiciliada últimamente en Puerta de Soria de Calatayud, y

BLANCO GUILLEN, Antonia: hija de Juana y de Antonio, de veintiocho años, soltera, natural de San Torcuato (Logroño), ambulante.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cariñena para constituirse en prisión.—2.843.

11.399
FERNANDEZ IGLESIAS, José: natural de Campo Ezquerra, soltero, jornalero, de veinticinco años, hijo de José y de Encarnación, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en causa 19 de 1944 por hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Castro-Urdiales para constituirse en prisión.—2.846.

11.400
TEJEDOR CASTANOS, René: de veintitrés años, hijo de Angel y de Juana, natural de París, ajustador; procesado en causa 38 de 1947 por hurto; com-

parecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bilbao para constituirse en prisión.—2.848.

11.401
MORENO CORTES, José María: de treinta y ocho años, natural de Hueneja, vecino de Alcudia de Guadix, casado, jornalero, hijo de Justo y de Carmen; procesado en sumario 8 de 1947 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gergal para constituirse en prisión.—2.849.

11.402
RUBIO URBANO, Faustino: hijo de Gregorio y de Rosario, natural y vecino de Haro, de veintiocho años, alpargatero, actualmente en ignorado paradero; procesado en causa 35 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Haro para constituirse en prisión.—2.850.

11.403
CARBONELL SIMON, Daniela: de cuarenta y ocho años, hija de Manuel y de Salvadora, natural de Brozas (Cáceres), vecina de Valdepeñas (Ciudad Real), sus labores, domiciliada últimamente en dicha población, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 542 de 1941 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para constituirse en prisión.—2.851.

11.404
PARRAS VALLADARES, Rafael: de veintitrés años, hijo de Julián y de Saturnina, soltero, jornalero, natural y vecino de Jerez de los Caballeros, domiciliado últimamente en la misma; procesado en causa 154 de 1949 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de los Caballeros para constituirse en prisión.—2.852.

11.405
BALAGUER ESCORTELL, Rafael: hijo de Francisco y de Josefa, de cuarenta y tres años, casado, chófer, natural de Benimantell (Alicante), domiciliado últimamente en Cartagena; procesado en causa 79 de 1949 sobre tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal para constituirse en prisión.—2.853.

11.406
GONZALEZ HERNANDEZ, Francisco: natural de Santa Cruz de Tenerife, soltero, labrador, de veinticuatro años, hijo de Juan y de Rosario, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, Canales Bajos, 43; procesado en causa 50 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria para constituirse en prisión.—2.854.

11.407
ESTRADA ROGLA, Ramón: natural de Castellón, casado, albañil, de treinta y siete años, hijo de Ramón y de Josefa, domiciliado últimamente en Sueca, San Juan Bautista, 112; procesado en causa 63 de 1942 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria para constituirse en prisión.—2.855.

11.408
FERNANDEZ GONZALEZ, Juan: de veintiseis años, hijo de Martín y de Josefa, natural y vecino de Linares, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 155 de 1949 sobre abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.—2.856.

11.409
PENA GUTIERREZ, Diego: de treinta y tres años, natural de Monda, Misorcordia, 27, casado, arriero, hijo de Diego y de Francisca, que dijo residir actualmente en Málaga, Garcilaso de la Vega, 1, ignorándose su actual paradero; procesado en sumario 69 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olvera para constituirse en prisión.—2.874.

11.410
NISTAL, Antonio: de unos setenta y siete años, vecino que dijo ser de San Miguel, cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado en sumario 393 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—2.875.

11.411
RODRIGUEZ PINEIRO, José Antonio: de treinta y cuatro años, hijo de Francisco y de Isolina, casado, exportador de pescado, domiciliado últimamente en Ribobó o López Mora, 122, de Vigo; procesado en sumario 390 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Pontevedra para constituirse en prisión.—2.876.

11.412
GARCIA CASTILLO, Francisco: de treinta y dos años, hijo de Francisco y de María, casado, vidriero, natural de Almería, vecino de Valencia, carretera de Encorts, 28, habiendo residido en Alicante, San Fernando, 29, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 9 de 1946 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para constituirse en prisión.—2.879.

11.413
HERMANN MOUTHIEZ, León Luis: de treinta y cuatro años, de nacionalidad francesa, que tuvo su último domicilio en Madrid, Velázquez, 69; procesado en sumario 95 de 1947 sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Teruel para constituirse en prisión.—2.881.

11.414
RAMOS RAMOS, Juan: de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de Teresa, natural y vecino de Lubrín (Almería), domiciliado en la aldea del Marchal, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 56 de 1947 sobre lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera para constituirse en prisión.—2.889.

11.415
PARRA VALLADARES, Rafael: de veinticinco años, hijo de Julián y de Saturnina, natural de Burguillo del Cerro, vecino de Jerez de los Caballeros, con domicilio en Agua Santa, sin número, viste traje gris deteriorado, calzando zapatos y tocado con mascota color marrón claro, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 2 de 1950 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zafra para constituirse en prisión.—2.891.

11.416
FAJARDO MOYA, Julián: de unos cincuenta años, alto, delgado, que viste pantalón de pana y chaqueta de lanilla oscura, tocado con sombrero cordobés y que el 10 de octubre pasado se encontraba en Mures; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real para constituirse en prisión.—2.896.

11.417
PONS RIUS, Antonio: de treinta y seis años, jornalero, hijo de Francisco y de María, natural de Aguilar de Segarra, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 69 de 1949 sobre apropiación indebida y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barbastro para constituirse en prisión.—2.899.

11.418
BODEGUERO SILVA, Claudio: de veintinueve años, natural y vecino de Cabeza del Valle, hijo de José y de Leonor, labrador, soltero, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 6 de 1950 por hurto; comparecerá

en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Béjar para constituirse en prisión.—2.905.

11.419
ALCAZAR FERNANDEZ, Antonio; hijo de Tesión y de Victoria, de veintitrés años, natural de Berja y vecino de San Felú de Guisols, soltero, agricultor; procesado en causa 48 de 1946 por muerte; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berja para constituirse en prisión.—2.906.

11.420
BODEGUERO SILVA, Claudio; de veintitrés años, hijo de José y de Leonor, soltero, labrador, natural y vecino de Cabezuella del Valle; procesado en causa 144 de 1949 por robo; comparecerá en el término de diez días para constituirse en prisión.—2.911.

11.421
ROMERO PINTENO, Antonio; soltero, de veintidós años, soltero, hijo de Fulgencio y de Encarnación, natural de Huéscar (Granada), domiciliado últimamente en Ribarroja de Ebro y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 49 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandesa para constituirse en prisión.—2.912.

11.422
MARTINEZ CANES, Francisco; de cuarenta años, casado, hijo de Francisco y de Remedios, natural de Vergel, domiciliado últimamente en esta ciudad, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 41 de 1949 sobre abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandia para constituirse en prisión.—2.913.

11.423
CARMONA DIAZ, Manuel; de cuarenta y dos años, hijo de Antonio y de Juana, natural de Murcia, ambulante, que estuvo domiciliado últimamente en Cabanil de Valencia, San Vicente, chabola 6; procesado en causa 115 de 1948 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandia para constituirse en prisión.—2.914.

11.424
GIMENEZ GIMENEZ, Maria; de veintinueve años, gitana, hija de Francisco y de Leonor, natural de Calatayud, residente últimamente en Belleres; procesada en causa 41 de 1945 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almunia para constituirse en prisión.—2.918.

11.425
PEREZ REINOSA, Manuel; de veinticuatro años, hijo de Miguel y de Catalina, natural de Manzanilla (Huelva), jornalero, soltero, vecino de Tarragona; procesado en sumario 293 de 1949 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—2.919.

11.426
MARCHAN LOPEZ, Porfirio; que se supone fué legionario en Riffien, donde le fué expedido el 10 de julio de 1948 un pasaporte para trasladarse a Torrelavega; procesado en sumario 74 de 1949 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para constituirse en prisión.—2.927.

11.427
ASTIZ GARCIRIAIN, Gelo; de cincuenta años, hijo de Ignacio y de Ramona; casado, chófer, natural de Añezcar, que tuvo su último domicilio en San Sebastián, G. Arteché; procesado en sumario 48 de 1948 por lesiones y daños; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para constituirse en prisión.—2.928.

11.428
MULET VAQUER, Antonio, natural y vecino de Palma de Mallorca, Arco de la Merced, 11, nacido en 5 de diciembre de 1921, hijo de Domingo y de Margarita, soltero, jornalero; procesado en causa 142 de 1948 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palma de Mallorca para constituirse en prisión.—2.929.

11.429
GUILLÉN ALEGRIA, Pablo; de cincuenta y siete años, hijo de José y de Agueda, vendedor ambulante de frutas, natural de La Zaida (Zaragoza); procesado en causa 2 de 1950 sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro para constituirse en prisión.—2.930.

11.430
ANDRES GUARIDO, Juan; de veinticinco años, natural de Malliño (Santander), soltero, albañil, y

11.431
TORRALBA DORADO, Gregorio; de treinta y dos años, casado, natural de Campuzano (Santander), domiciliados en Salamanca, barrio Blanco, 1, Pizarrales; procesados en sumario 56 de 1950 por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para constituirse en prisión.—2.931.

11.432
PEREZ ALCONERO, Jesús; que también es conocido por Jesús Pérez Hernández, natural de Valladolid, que hace vida marital con Isabel Jiménez Inyesto, quincallero ambulante; procesado en sumario 3 de 1950 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daldaña para constituirse en prisión.—2.932.

11.433
PEREZ-GIL JIMENEZ, José; natural de Sanlúcar de Barrameda, soltero, arrumador, de veinte años, hijo de Antonio y de Maria, domiciliado últimamente en Alcoba, 12; procesado en sumario 17 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para constituirse en prisión.—2.934.

11.434
CABRERA PEREZ, Emilio; de veintiséis años, natural y vecino de Santa Cruz de la Palma, comisionista, soltero; procesado en sumario 63 de 1949 sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma para constituirse en prisión.—2.935.

11.435
GOMEZ SANTIAGO (a) «Moreno», Antonio; de cuarenta y cinco años, soltero, esquilador, natural de Lucanena, vecino de Granada, hijo de Luis y de Maria; procesado en sumario 43 de 1948 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sorbas para constituirse en prisión.—2.937.

11.436
GARCIA SANCHEZ, Josefa; de veintisiete años, casada, sus labores, natural y vecina de Nijar, hija de Antonio y de Josefa; procesada en sumario 37 de 1949 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sorbas para constituirse en prisión.—2.938.

11.437
BALLVE ROVIRA, Antonio; natural de Salou, casado, peón de albañil, de treinta y ocho años, hijo de padres desconocidos, domiciliado últimamente en Salou, Barcelona, 19; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona para constituirse en prisión.—2.941.

11.438
SANCHEZ GIL, Crescencio; de veintiséis años, soltero, hortelano, natural de Horcajo de las Torres (Avila); procesado en sumario 38 de 1949 sobre hurto; com-

parecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tordesillas para constituirse en prisión.—2.943.

11.439
GARCIA MARTINEZ, Manuel; de diecinueve años, hijo de Ramón y de Antonio, natural y vecino de Caniles; procesado en sumario 17 de 1949 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza para constituirse en prisión.—2.960.

11.440
CASTELLS VILLANOVA, Eduardo; hijo de Teodoro y de Maria, natural de Palamós, vecino de San Felú de Guisols; procesado en sumario 60 de 1950 por lesiones; comparecerá en el término de diez días para constituirse en prisión.—2.968.

11.441
DIOS EXPOSITO, Antonio; de cincuenta y tres años, soltero, mendigo, hijo de la Inclusa, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de Huelva, domiciliado en Posada de la Fruta; procesado en sumario 126 de 1949 por atentado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa Maria.—2.975.

11.442
HERNANDEZ CASTELLON, Pedro Antonio; conocido por Manolo, representa unos cuarenta y cinco años, más bien alto, fuerte, moreno, cara ancha y llena, vientre alburtado a veces, lleva bigote grande, y a su esposa le llaman «Gini»;

11.443
HERNANDEZ CASTELLON O CASTILLON, Basilio; de poco menos edad, conocido por el «Chino», muy negro, los ojos, oblicuos, pertenece a la familia de los «Yadres», su padre se llama Ramón y es conocido por el «Minero», tiene dos mujeres, una de ellas que reside en la parte de Potes, de la que está separado, y parece ser se llama Trinidad o un nombre parecido, y la otra, que es la que hasta hace unos meses se hallaba por los límites de las provincias de Santander, León y Palencia;

11.444
UN TAL «DELFIN»; yerno del «Minero», de unos veintiocho años, rubio, ojos azules, estatura regular, a la mujer le llaman «Chera», y

11.445
A OTRO a quien conocen por «Pacho»; sobrino del «Minero», hijo de la «Ciega», de unos veintiocho años, moreno, pelo ondulado; procesado en causa 75 de 1947 por hurto de caballerías; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa para constituirse en prisión.—2.976.

11.446
ARROYO CASTILLO, Rafael; de veinte años, soltero, ambulante, trapero, natural de Burgos, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en sumario 20 de 1949 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Saldana para constituirse en prisión.—2.977.

11.447
AVALO ORTEGA, Joaquín; hijo de Antonio y de Rosa, de cuarenta y ocho años, soltero, representante, natural y vecino de Cádiz, domiciliado últimamente en Sacramento, 10; procesado en sumario 177 de 1940 por escándalo público; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para constituirse en prisión.—2.978.

11.448
REAL VAZQUEZ, Tomás, de treinta y seis años, casado, natural y vecino de Nerva, hijo de Tomás y de Esperanza, minero; procesado en sumario 43 de 1948 por tentativa de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para constituirse en prisión.—2.981.

11.449
CONTRERAS NOGALES, Manuel; de diecinueve años, hijo de Manuel y de Encarnación, soltero, jornalero, natural y vecino de Nerva; procesado en suma-

rio 26 de 1948 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para constituirse en prisión.—2.982.

11.446

OLIVEIRA SOA, Miguel Angel: natural de Portugal, soltero, mecánico, de treinta años, hijo de Emilio y de Alicia, domiciliado últimamente en Vigo, Uruguay, 37; procesado en sumario 178-940 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Vigo para constituirse en prisión.—2.984.

11.447

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Isolina: natural de San Lorenzo de Oliveira-Puenteareas, viuda, sirvienta, de cincuenta y siete años, hija de Eladio y de Rosa, domiciliada últimamente en Vigo, Ecuador, 18; procesada en sumario 153-941 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Vigo para constituirse en prisión.—2.985.

11.448

BRAVO CAMACHO, Cristóbal: de treinta y siete años, hijo de Agustín y de Remedios, natural de Luque (Córdoba), vecino de Baena, del campo; procesado en sumario 21 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real para constituirse en prisión.—2.988.

11.449

VAZQUEZ SUAREZ, Manuel: de veintidós años, hijo de José y de Dolores, gitano, soltero, natural y vecino de Madrid; procesado en causa 111 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días para constituirse en prisión.—2.989.

11.450

ALGARRA GARCIA, Angel: de cuarenta y tres años, casado, espartero, natural y vecino de Hellín; procesado en sumario 46 de 1946 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hellín para constituirse en prisión.—2.990.

11.451

ARTIÑANO EGUILIAR, Saturnino: de concueta años, jornalero, casado, natural de Basauri (Vizcaya); procesado en sumario 26 de 1950 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para constituirse en prisión.—2.996.

11.452

ARAUZO PERDIGUERO, Francisco: de treinta y cuatro años, soltero, jornalero, hijo de José y Primitiva, natural de Huerta del Rey (Burgos), sin domicilio conocido; procesado en sumario 24 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para constituirse en prisión.—2.997.

11.453

FERNANDEZ MALDONADO, Juan: de veinticuatro años, natural de Salobreña, canastero, vecino de Málaga, Churruca, 14, barrio de la Trinidad, soltero, de regular estatura, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, rostro moreno, vistiendo como los de su clase, al estilo del país; procesado en sumario 8 de 1944 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olvera para constituirse en prisión.—3.002.

11.454

TEJEDOR TORTOSA, Nemesio, y TEJEDOR MORENO, Vicente: padre e hijo, respectivamente, mayores de edad, casados, jornaleros, naturales y vecinos de Jerafue (Valencia); procesados en sumario 17 de 1946 por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ayora para constituirse en prisión.—3.008.

11.455

RODRIGUEZ ZUBELDIA, Margarita: conocida por Ana, de treinta y seis años, viuda, hija de Benito y de Florentina,

natural de Villaviciosa de Odón, vecina de Chamartín de la Rosa, domiciliada últimamente en Madre de Dios, 21 ó 23; procesada en sumario 239 de 1942 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar para constituirse en prisión.—3.020.

11.456

ROMERO NIETO (a) «El Viejo», Benito: hijo de Benito e Isabel, casado, jornalero, natural y vecino de Villanueva de la Serena, Santa Ana, 58; procesado en causa 13 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito para constituirse en prisión.—3.022.

11.457

CASANOVA VOLTA, Francisco: de treinta y cinco años, hijo de José y de Trinidad, natural de Alcoy, vecino de Gandia, casado, sastre; procesado en causa 86 de 1944 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandia para constituirse en prisión.—3.023.

11.458

GODINO SANCHEZ, Feliciano Antonio: casado, pocero, que tuvo su último domicilio en Villaviciosa de Odón, Hoteles; procesado en sumario 108 de 1947 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—3.024.

11.459

RODRIGUEZ MARTIN Eduardo: natural de Vigo, casado, dependiente, de cuarenta años, hijo de Francisco y de Purificación, domiciliado últimamente en Vigo, barrio de Ribadavia, 26; procesado por usurpación de funciones en sumario 31-944; y

SALVADOR GONZALEZ, Ramón: natural de Ayarzin (San Sebastián), casado, sastre, de cuarenta y dos años, hijo de Pedro y de Pilar, domiciliado últimamente en Lavadores (Vigo), Calvario, calle Triunfo, 2; procesado por abusos deshonestos, en sumario 306-946

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Vigo para constituirse en prisión.—3.055 y 3.056.

11.460

TORRES GONZALEZ, Blas: de treinta años, natural de Mancha Real, casado, artista ambulante, hijo de Blas y de Maria Josefa, domiciliado últimamente en Albacete; procesado por abandono de familia en sumario 199-349; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión.—3.058.

11.461

ORTEGA SANTOS, José: de treinta y tres años, soltero, chófer, natural de Quintanar de la Orden (Toledo), al parecer vecino del Puente de Vallecas, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 12 de 1950 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castuera para constituirse en prisión.—3.073.

11.462

ALVAREZ BLANCO, Alejandro: de treinta y cuatro años, hijo de Higinio y Maria, natural de Oviedo, domiciliado últimamente en Madrid, Jesús y Maria, núm. 17; procesado en sumario 76-945 sobre hurto;

SANCHEZ GUTIERREZ (a) «El Murcia», José: y

El apodado «EL RUBIO», cuyas circunstancias personales de ambos y paradero se desconocen; procesados en causa 65-949 sobre hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandia para constituirse en prisión.—3.075 y 3.076.

11.463

GARCIA TOMAS, Ramón: de cuarenta y un años, soltero, natural y vecino

de Galera, hijo de Pedro y de Adolfinia; procesado en sumario 17-934 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Huéscar para cumplir un día de arresto mayor que le resta para extinguir la pena que le fué impuesta en la sentencia dictada en el citado sumario.—3.078.

11.464

SANS, Juan: domiciliado últimamente en Barcelona, Pueblo Seco, plaza del Surtidor; procesado en causa 170-949 por robo; y

MACHIN, Juan: procesado en causa 170-949 por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—3.088 y 3.089.

11.465

MARTOS PEDROSA, Francisco: de treinta y cuatro años, casado, hijo de Paulino y de Manuela, natural de Linares y vecino de Aranjuez, Postas, 15; procesado en sumario 1-947 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orgaz (Toledo) para constituirse en prisión.—3.090.

11.466

ALVAREZ FERNANDEZ, David Manuel: de veinticinco años, soltero, hijo de Segismundo y Luisa, natural y vecino de Quiroga, chófer, y que según rumores ha huido a la Argentina; procesado en causa 45-947 sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Quiroga para constituirse en prisión.—3.091.

11.467

MORENO PEREZ, Manuel: de diecisiete años, hijo de Juan de la Cruz y de Rosa, soltero, del campo, natural y vecino de Ubeda, cuyo actual domicilio se desconoce; procesado en causa 211-949 por hurto; y

MOYA JIMENEZ, Luis: de diecinueve años, hijo de José y de Antonia, soltero, del campo, natural y vecino de Ubeda, cuyo actual domicilio se desconoce, sospechándose puede hallarse en Málaga; procesado en causas 1-949 sobre hurto y 69-947 sobre robo;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para constituirse en prisión.—3.092, 3.093 y 3.094.

11.468

ECHEVERRIA URRUTIA, Josefa: nacida en Berriatua (Vizcaya), el 28 de mayo de 1917, hija de Severiano y de Rosa, ambulante; procesada en causa 30-946 por tenencia de un revólver sin guía ni licencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vergara para constituirse en prisión.—3.097.

11.469

RIVERA DELGADO, Francisco: de veintinueve años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y de Cecilia, natural y vecino de Chillón; procesado en sumario 52-949 por desórdenes públicos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almadén para constituirse en prisión.—3.102.

11.470

FONSECA FERNANDEZ, Donato: de treinta y cinco años, casado, jornalero, natural de La Hiruela, hijo de Isabelo y Paula, domiciliado últimamente en Madrid, Lista, 45; procesado en sumario 202-949 por malversación; y

PALACIOS LOPEZ, Jerónimo: de veintidós años, soltero, sastre, hijo de Juan y de Dolores, natural y vecino de León, en Federico Echevarria, 2; procesado en sumario 10-944 por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para constituirse en prisión.—3.118 y 3.119.

11.471

BODEGUERO SILVA, Claudio: que usa también el nombre y apellido de

Claudio Rodríguez, de veintitrés años, hijo de José y Leonor, soltero, labrador, natural y vecino de Cabezuella del Valle (Cáceres); procesado en causa 144-949 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Coria para constituirse en prisión.—3.120.

11.472

MARTINEZ MARTINEZ, Juan; de treinta y siete años, hijo de Norberto y Elisa, natural de Santurce-Ortueta, barbero; procesado en sumario 29-949 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Durango para constituirse en prisión.—3.122.

11.473

TORRES GARCIA, Angel Evaristo; de cuarenta y siete años, hijo de Federico y de Manuela, natural de Valdálga (Santander), músico ambulante, casado; procesado en sumario 146 de 1947 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—1.647.

11.474

GAMAZA PARRA (a) «Torral», Manuel; de cuarenta y dos años, hijo de Andrés y de María, casado, natural de Arcos de la Frontera, vecino de Sevilla, albañil, y

RIVAS FERNANDEZ, José; de cuarenta y cuatro años, hijo de Juan y de Francisca, jornalero, natural de Utrera, vecino de Sevilla, casado; procesados en sumario 23 de 1947, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—1.648.

11.475

DUARTE JIMENEZ, Fernando; de cincuenta años, casado, arriero, natural y vecino de Arcos de la Frontera, que se dice ha estado últimamente residiendo en Jimena de la Frontera; procesado en sumario 2 de 1947 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—1.649.

11.476

CHAVARRIA ALEGRE, Antonio; natural de Ballobar (Huesca), albañil, hijo de Antonio y de Dionisia; domiciliado últimamente en Torres de Alcanadre (Huesca); procesado en causa 32 de 1949 por quebrantamiento de condena; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Belchite para constituirse en prisión.—1.669.

11.477

LACASA ABADIA, Dionisio, natural de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Ejea de los Caballeros; procesado en causa 32 de 1949 por quebrantamiento de condena; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Belchite para constituirse en prisión.—1.670.

11.478

LOSADA VILLABONA, Javier; de veintiséis años, natural y vecino de Tolosa (San Sebastián), hijo de Arturo y de Cándida; procesado en sumario 119-949 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Igualada para constituirse en prisión.—1.976.

11.479

CUEVAS CRUZ, Josefa; de veinte años, hija de Agustín y de Luisa, natural y vecina de Linares, en la actualidad en ignorado paradero; procesada en causa 227 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.—1.980.

11.480

ORTEGA SANCHEZ, Amparo; natural de Murcia, soltera, sus labores, de veintitrés años, hija de Pascual y de Antonia,

domiciliada últimamente en Valencia, Sagunto, 9; procesada en causa 42 de 1946 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria para constituirse en prisión.—1.981.

11.481

BADORREY MIRANDA, Teodoro; de sesenta y siete años, hijo de Antonio y de Petra, casado, comisionista, natural de Collado Mediano, vecino de Madrid, domiciliado en Fernando de los Rios, 82; procesado en sumario 34 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para constituirse en prisión.—2.003.

11.482

ARENAS GARCIA, José; de cuarenta y cinco años, casado, del campo, hijo de María Jesús, natural y vecino de Priego; procesado en sumario 4 de 1950 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Priego de Córdoba para constituirse en prisión.—2.005.

11.483

RODRIGUEZ GARCIA, José; de diecisiete años, soltero, del campo, hijo de Ildefonso y de Dolores, natural y vecino del Puerto de Santa María, plaza de la Herrería, 6; procesado en sumario 213-948 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María para constituirse en prisión.—2.006.

11.484

UTRILLA CARRASCOA, Isidro; conocido también por Isidro José, de veinticinco años, soltero, viajante, natural y vecino de Ruguilla (Guadalajara) y vecino que fué también de León, Paloma, 7, hijo de Felipe y de María de los Dolores, cuyas demás circunstancias y señas personales se ignoran; procesado en sumario 61 de 1949 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa para constituirse en prisión.—2.007.

11.485

MARQUEZ MARQUEZ, José; de treinta y un años, hijo de Manuel y de Carmen, casado, natural de Moguer y vecino de Nerva, domiciliado en Castellar, 63; procesado en sumario 109 de 1949 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para constituirse en prisión.—2.024.

11.486

MOTOS PEREZ, Luis; de veintinueve años, casado, hijo de Antonio y de Francisca, del campo, natural y vecino de Vélez Rubio, domiciliado en Lizarán; procesado en sumario 27 de 1948 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio para constituirse en prisión.—2.025.

11.487

LOPEZ ZAMORANO, Fernando; de dieciocho años, hijo de Ramón y de Luisa, natural de Tetuán de las Victorias (Madrid), domiciliado últimamente en el mismo, soltero, jornalero; procesado en sumario 43 de 1948 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para constituirse en prisión.—2.031.

11.488

MARTINEZ RUIZ, Pedro; de cuarenta y seis años, hijo de José y Andrea, casado, natural de Jumilla (Murcia), domiciliado últimamente en Barcelona, Carders, 18, jornalero, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 28 de 1947 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.—3.039.

11.489

LOZANO MARQUEZ JULIAN; natural de Sanlúcar de Barrameda, casado, cocher, de treinta y dos años, hijo de Antonio y de Ana, alto, delgado, moreno, ojos grandes, domiciliado últimamente en

Barcelona, Cochera Gavelli, Elcano, 17, y Occidente, 48; procesado en sumario 130 de 1949 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para constituirse en prisión.—3.043.

11.490

MARTA ARIZMENDI, José; de dieciocho años, hijo de Alejandro y de María Cruz, soltero, marinero, natural y vecino de Castro Urdiales; procesado en causa 15 de 1950 por sustracción; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vergara para constituirse en prisión.—2.983.

11.491

HEREDIA FLORES, Manuel; de dieciocho años, de raza gitana, hijo de Manuel y de Dolores, natural de Almargen (Málaga), vecino de Sevilla, en Cementerio Viejo, y

UN TAL MANUEL (a) «Bigotudo», cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesados en sumario 33 de 1946 por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—1.918.

11.492

«EL RUBIO»; bajo de estatura, bastante grueso, de unos veinte años, pelo cortado al cero, con traje gris claro y zapatos marrón, domiciliado últimamente en Tarrasa, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa 10 de 1950 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Igualada para constituirse en prisión.—1.932.

11.493

VIEJO ESPINA, Antonio; de dieciocho años, hijo de Vicente y de Joaquina, natural y vecino de Almonte; procesado en causa 143 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Palma del Condado para constituirse en prisión.—1.932.

11.494

NEGRETE ROLLAIN, Casimiro; de veintinueve años, casado, labrador, hijo de Angel y de Carmen, natural de La Pesquera (Laredo), vecino de Ajo; procesado en causa 115 de 1948 por tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Laredo para constituirse en prisión.—1.934.

11.495

OBESO NIEDA, Aurelio; de dieciséis años, natural de Oviedo y vecino que fué de Colindres; procesado en causa 4 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Laredo para constituirse en prisión.—1.935.

11.496

FAU CASTERA, Salvador; cuyas demás circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en Valencia, Carretera Real de Madrid, 74; procesado en sumario 197 de 1949 sobre lesiones y daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—1.938.

11.497

GONZALEZ PRADO, Agustín Isidro; de veintinueve años, soltero, minero, hijo de Manuel y de Delfina, natural de Turón; procesado en el sumario 76 de 1947 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión.—1.939.

11.498

DEL POZO RAMOS, Gaspar, de veintiocho años, casado, hijo de Gabino y de Rosario, natural de Calañas, vecino de Villanueva del Duque, ayudante mecánico; procesado en sumarios 52 y 53-1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Poroblanco para constituirse en prisión.—1.940 al 1.942.

11.499
NAVARRO GUERRERO, Emilio; de veintisiete años hijo de Pedro y de Manuela, deportista, natural de Burdeos (Francia), vecino de Andoain, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 113 de 1943; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián para constituirse en prisión.—1.943.

11.500
COSA ROS, Angel; de treinta y un años, soltero, hijo de Angel y de Tomasa, natural de Valencia, vecino de Teruel; procesado en sumario 17 de 1946 sobre apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Teruel para constituirse en prisión.—1.944.

11.501
FERNANDEZ LUENGO - GUIJARRO, Sebastián; de cincuenta años, casado, hijo de Sebastián y de Dolores, natural de Manzanares y vecino de Madrid, cuyo último domicilio lo fué en Jaime el Conquistador, 20; procesado en sumario 59 de 1944 por hurto de lámparas de radio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almansa para constituirse en prisión.—1.948.

11.502
MARTINEZ MORENO, Felipe (a) «Jibab», que también usa los nombres de Manuel Nieto Rodríguez, Benito Martínez Moreno, José García Moreno, Felipe Martínez Toledo, Félix Vela Tribaldos, Julio Hidalgo Velázquez y Antonio Blanco Expósito, de veintisiete años (en 1944), soltero, colchonero, hijo de Antonio y de María, natural de Villaga (Palencia), desconociéndose su actual paradero;

GONZALEZ MORENO, Bibiano (a) «El Billa», de cuarenta y siete años (en 1944), hijo de Sebastián y de Ana María, casado, natural de Cuenca, cuyo último domicilio lo fué en dicha ciudad, Ramón y Cajal 53; procesados en sumarios 10, 11, 12, 13 y 14 de 1950, sobre robos;

RUIZ PEREZ, Tomás; cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado en sumarios 13 y 14 de 1950, por robo;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almansa para constituirse en prisión.—1.949 al 1953.

11.503
TARAZAGA VAZQUEZ, Luis; de veintiséis años, soltero, hijo de Pedro y de Felipe, natural de Madrid, vecino de Chamartín de la Rosa, ignorándose su último domicilio; procesado en sumario 56 de 1949 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para constituirse en prisión.—1.968.

11.504
VEGA MARTINEZ, Fermín Paulino; de treinta años, casado, jornalero, hijo de Ramón y de Telesfora, natural de Loeches, domiciliado últimamente en Aranjuez, carretera de Andalucía, 21; procesado en causa 3 de 1945 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón para constituirse en prisión.—1.973.

11.505
GARCIA ROMAN, Francisco; natural y vecino de Ocaña, de cuarenta años, hijo de Vicente y de Juana, soltero, jornalero; procesado en causa 52 de 1936; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ocaña para constituirse en prisión.—1.901.

11.506
GARCIA DIAZ, Julián Juan José; (a) «Gorrilla», domiciliado últimamente en Santiago de la Espada (Jaén); procesado en sumario 108 de 1940 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orce para constituirse en prisión.—1.902.

11.507
SIMO BACH, Antonio; de treinta y cuatro años, casado, comisionista, natural y vecino de Sabadell, domiciliado últimamente en Margenat, 10; procesado

en sumario 57 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.—1.904.

11.508
MARTINEZ VERDU, Antonio; de cuarenta y cinco años, soltero, hijo de José y de Juana, natural de Teide (Gran Canaria) y vecino últimamente de Orgaña. Servicio Militar de Construcciones; procesado en sumario 41 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel para constituirse en prisión.—1.906.

11.509
MORENO VALDIVIA, Manuel; de veinticinco años, hijo de Jerónimo y de Ana, soltero, natural y vecino de Porcuna, donde tuvo su último domicilio, calle Trafalgar, 40; procesado en sumario 165 de 1949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para ser reducido a prisión.—3.146.

11.510
ORTIZ SABATER, José; procesado en causa 19 de 1950, por robo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Gandia.—3.124.

11.511
CAÑAS HIDALGO, Eduardo; de cuarenta y cuatro años, soltero, hijo de Antonio e Isabel, natural y vecino de Linares; y

CARRASCO GARCIA, Juan; de cuarenta y nueve años, hijo de Santiago y Francisca, natural y vecino de Linares; procesados en causa 261-49, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión.—3.136.

11.512
RODRIGUEZ REYES, Fernando; de veintinueve años, soltero, hijo de Fernando y Laureana, natural de Barcarrota (Badajoz), vecino de la Isla Cristina (Huelva); procesado en sumario 74-945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para constituirse en prisión.—3.126.

11.513
ROS TUR (a) «Eustaquio», Andrés; de veintidós años, soltero, hijo de Andrés y de María, marinero, natural y vecino de Ibiza, calle Garjo; procesado en sumario 28-46, por desacato; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Ibiza para ingresar en prisión.—3.130.

11.514
ROS TUR (a) «Eustaquio», Andrés; de veintidós años, soltero, hijo de Andrés y María, marinero, natural de Ibiza, domiciliado en calle Garjo; procesado en sumario 17 de 1945 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ibiza para constituirse en prisión.—3.129.

11.515
REY MALLO, Manuel; de treinta y nueve años, casado, zapatero, natural de Camanzo, vecino de Lugo, carretera de La Coruña, 95, estatura regular, color bueno, ojos azules, pelo castaño, barba y bigote afeitados, nariz roma; procesado en sumario 77-46, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalin para ingresar en prisión.—3.133.

11.516
FERNANDEZ MONTERO, Antonio; de veintinueve años, natural y vecino de Málaga, domiciliado en Martínez Maldonado, 2, Baratillo, vendedor, soltero, hijo de Paulino y de Juana; procesado en sumario 76 de 1947, por robo;

ORTIZ RAMOS, José; de veintiocho años; natural de Sevilla, vecino de Antequera, vendedor, hijo de Manuel y de Concepción, casado; procesado en sumario 142 de 1948, por robo; y

RUZ EXPOSITO, Gabriel; de veintitrés años, natural de Melilla, vecino de Antequera, del campo, hijo de Miguel

y de Carmen, soltero; procesado en sumario 142 de 1948, por robo;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Loja para ser reducidos a prisión.—3.137 al 3.139.

11.517
RODRIGUEZ LINARES, Juan Diego; de veintisiete años, soltero, hijo de Ramón y Juana, natural y vecino de Linares; procesado en causa 27-49, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión.—3.134.

11.518
MUNIZ BENITEZ, Victor; de veintiocho años, soltero, jornalero y vecino de La Peñuela; procesado en sumario 8 de 1950, por estafa y uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Luarca para ser reducido a prisión.—3.140.

11.519
GARCIA MORENO (a) «Pericón», Pedro; de veinticuatro años, hijo de Pedro y Concepción, soltero, del campo, natural y vecino de Porcuna, donde tuvo su último domicilio, José Quero, 1; procesado en sumario 147-945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para constituirse en prisión.—3.147.

11.520
LOPEZ MORENO, Desiderio; de cuarenta y cuatro años, viudo, pastor, natural de Requena (Valencia), vecino de Valhermoso de la Fuente (Cuenca); procesado en sumario 12 y 95-949, por infracción de la Ley de Caza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motilla del Palancar para constituirse en prisión.—3.148.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

11.521
 En virtud de lo acordado en sumario 69 de 1947 sobre asociaciones ilícitas contra Joaquín Escriche Rico y cuarenta y nueve más, se cita por medio del presente a Isaías Jiménez Utrillas, natural de Castrolvo (Teruel), hijo de Manuel y de Bernardina, que tuvo su último domicilio en esta capital, San Julián, 1, para que dentro del término de diez días, a partir de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado a fin de prestar declaración, con apercibimiento que de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Teruel, 2 de marzo de 1950.—El Secretario, Miguel Guillén.—2.163.

11.522
 En virtud de lo acordado en sumario 69-1947, sobre asociaciones ilícitas, contra Joaquín Escriche Rico y cuarenta y nueve más, se cita por medio de la presente a Antonio Montesinos García, de cuarenta y tres años, casado, jornalero, natural de Cabra de Mora (Teruel), para que dentro del término de diez días, a partir de la presente publicación, comparezca ante este Juzgado a fin de prestar declaración, con apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Teruel, 2 de marzo de 1950.—El Secretario, Miguel Guillén.—2.164.

11.523
CENTELLES SOBRINA, Manuel; de cincuenta y cinco años, casado, comerciante, hijo de Vicente y Cesárea, natural de Cañamelar-Grao (Valencia), que según parece marchó a Madrid en unión de Asunción Monteagudo Crespo, en el mes de octubre de 1949; comparecerán ambos en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para ser oídos en el sumario número 17 de 1950 por abandono de familia; denunciado por Josefa González Calafat.

Ceuta, 28 de marzo de 1950.—P. S. (ilegible).—3.117.